

## ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 ENERO – JUNIO 2012

Jefe de Control Interno,  
o quien Haga sus Veces

Roberto Reyes Sierra

Periodo evaluado:

ENERO – JUNIO 2012

Fecha de Elaboración: 10/jul./2012

#### Subsistema de Control Estratégico

##### Avances

### 1.1 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

#### 1.1.1 Acuerdos, compromisos y Protocolos Éticos

"La declaración de principios, valores y directrices éticas se construyó y adoptó según Decreto N°. 411.0.20.0100 de febrero 15 de 2010.

Se evidencia que en la vigencia 2012 se han desarrollado acciones para que los servidores públicos apliquen los principios y valores adoptados mediante la articulación con el proceso de comunicación organizacional, socialización de la metodología de compromisos éticos y entrega de material POP."

#### 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

El componente se desarrolla a partir del macroproceso Gestión del Talento Humano con los procesos. Liquidaciones Laborales, Selección, Vinculación y Retiro, Evaluación del Desempeño, Gestión de Seguridad Social Integral y Gestión Ética Capacitación y Estímulos. Selección, Vinculación y Retiro

Se han aplicado y mantenido los procedimientos de Inducción MATH02.03.01.18.P03, dicha inducción solo se realiza a los funcionarios del CAM; Capacitación MATH02.03.01.18.P01, para su desarrollo durante la vigencia se adoptó mediante decreto 411.0.20.0212 de marzo 30 de 2012 el plan de capacitaciones, Evaluación de desempeño laboral MATH02.02.18.P01 que se aplica a los funcionarios de carrera administrativa; Acuerdos de gestión MATH02.02.18.P02 y Plan Anual de Incentivos MATH02.01.01.18. P04, que se aplica a los funcionarios de carrera.

#### 1.1.3 Estilo de Dirección.

No se evidencia avances en este elemento durante el periodo evaluado.

## **1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **1.2.1 Planes y programas.**

Durante el periodo evaluado se construyo el plan de desarrollo 2012-2015 y se adoptado mediante ACUERDO N° 0326 DE 2012 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2012 – 2015 CALIDA UNA CIUDAD PARA TODOS, cuenta con misión, visión y objetivos institucionales.

### **1.2.2 Modelo de Operación por procesos**

En la administración Central del Municipio de Santiago de Cali se ha trabajado en el elemento Modelo de Operación por proceso de la siguiente manera:

El modelo de operación por procesos se adoptó según el decreto 411.0.20.0910 de octubre 27 de 2011.

De los 38 procesos evaluados se encuentran caracterizados 33 procesos y sus subprocesos según corresponde así: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Gestión Presupuestal, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Seguridad Social Integral, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Gestión de Tesorería, Gestión Tributaria, Servicio Deporte y Recreación, Gestión Catastral, Servicios Públicos Domiciliarios, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo, Gestión de Autoevaluación, Control Disciplinario, Comunicación Organizacional, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Comunicación Informativa, Atención al Usuario (PQRS), Soporte Tecnológico, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Evaluación del Desempeño, Selección, Vinculación y Retiro, Mejora Continua y Gestión Documental

De las anteriores modelaciones de los procesos están conformes con la caracterización de: Atención al Usuario (PQRS), Control Disciplinario, Soporte Tecnológico, Convivencia y Fortalecimiento Social, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Evaluación del Desempeño y Gestión Tributaria.

Se está ajustando la caracterización de 12 procesos correspondientes a: Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Seguridad Social Integral, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Planeación Institucional, Servicio de Vivienda Social, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión Documental, Gestión Jurídica y Mejora

Continúa.

Las anteriores caracterizaciones cuenta con:

- Objetivo de procesos y subprocesos según corresponde en los siguientes 33 procesos: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Gestión Presupuestal, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Seguridad Social Integral, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Gestión de Tesorería, Gestión Tributaria, Servicio Deporte y Recreación, Gestión Catastral, Servicios Públicos Domiciliarios, Control y Mantenimiento del Orden Público, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo, Gestión de Autoevaluación, Control Disciplinario, Comunicación Organizacional, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Comunicación Informativa, Atención al Usuario (PQRS), Soporte Tecnológico, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Evaluación del Desempeño, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión Documental y Gestión Jurídica.
- De igual forma se definió el alcance de los procesos: Gestión de Autoevaluación, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Liquidaciones Laborales, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Selección, Vinculación y Retiro, Mejora Continua y Gestión Tributaria.
- Se actualizó la caracterización en el formato aprobado el 8 de abril de 2011 así: Gestión de Autoevaluación, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral y Planeación Institucional.
- Se tiene establecida interacción con procesos de la entidad en los siguientes 24 procesos: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Comunicación Informativa, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Gestión Tributaria, Gestión de Tesorería, Mejora Continua, Soporte Tecnológico, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social y Evaluación del Desempeño.
- Se desarrollan todas las actividades del ciclo de mejora continua PHVA en la mayoría de los procesos evaluados así: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Desarrollo Físico, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y

Transporte, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Prestación del Servicio Educativo, Servicio Deporte y Recreación, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Atención al Usuario (PQRS), Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral y Soporte Tecnológico

- Se cuentan con insumos y productos definidos en 24 de los 38 procesos evaluados así: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Desarrollo Físico, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación, Crédito Público, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión Presupuestal, Mejora Continua, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Atención al Usuario (PQRS), Gestión Documental, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social y Servicios Públicos Domiciliarios.
- Existe coherencia entre los formatos F9 Caracterización del procesos, F11 Caracterización de subprocesos y F12 Insumos y productos en los siguientes 23 procesos así: Desarrollo Físico, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión de Autoevaluación, Gestión Tributaria, Crédito Público, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Presupuestal, Gestión Documental, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional y Evaluación del Desempeño
- De los 38 procesos evaluados 28 cuentan con criterios de aceptación de productos definidos así: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Servicio de Salud Pública, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Tributaria, Gestión de Autoevaluación, Crédito Público, Comunicación Informativa, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Soporte Tecnológico, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios y Gestión Catastral.

### **1.2.3 Estructura Organizacional**

La entidad cuenta con una estructura organizacional aprobada por el decreto 0203 de marzo de 2001

Durante este periodo se ha iniciado un trabajo de reforma administrativa por la Dirección de Desarrollo Administrativo.

### **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La entidad cuenta con una metodología para desarrollar el componente de Administración de Riesgos la cual permite elaborar el contexto estratégico, la identificación, análisis y valoración de los riesgos, la formulación de un mapa o plan de manejo y control de los riesgos, y que fue aprobada mediante acta No. 411.0.1.2.1.1 de Abril de 2011 del Comité Coordinador de Control Interno y adoptada mediante decreto 0910 del 27 de octubre de 2011.

Se encontró que el 11,63% que corresponde a 5 de los 43 procesos auditados no han implementado los elementos del componente de administración del riesgo: Análisis Estratégico de la Información, Atención al Usuario (PQRS), Crédito Público, Desarrollo Económico y Competitividad; y Gestión de Autoevaluación

Los 38 procesos cuentan con plan de mejoramiento suscrito con la Dirección de Control Interno resultantes de la auditoria a los mapas de riesgos, desarrollada en los meses de marzo y abril de 2012.

El comportamiento por procesos de cada elemento del componente de Administración de riesgos, es el siguiente:

#### **1.3.1 Contexto Estratégico**

Se evidencio en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, que el elemento 'Contexto estratégico', presenta el siguiente avance en su implementación:

Contexto Estratégico completo y adecuado en la entidad para los procesos: Gestión Presupuestal, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública y Sustentabilidad Ambiental.

#### **1.3.2 Identificación de Riesgos**

Según el análisis realizado y las evidencias presentadas, la 'Identificación de riesgos' en la administración Central del Municipio de Santiago de Cali, tiene el siguiente comportamiento:

Se identificaron riesgos empleando Categoría del Riesgo + Preposición + Evento en los procesos: Administración de Bienes, Inmuebles , Muebles y Automotores, Adquisición

de Bienes, Obras y Servicios, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Evaluación del Desempeño, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Presupuestal, Manejo Integral del Riesgo y Atención de Desastres, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Vivienda Social, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

Se identificaron riesgos empleando Categoría del Riesgo + Evento en el proceso Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.

### **1.3.3 Análisis del Riesgo**

El elemento 'Análisis de riesgos' en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, presenta el siguiente estado de avance:

Se realizó la Evaluación de Riesgos en los procesos: Control Disciplinario, Evaluación del Desempeño, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del Riesgo y Atención de Desastres, Planeación Económica y Social, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro y, Servicios Culturales y Turísticos.

### **1.3.4 Valoración del Riesgo**

Para el elemento 'Valoración de riesgos' se evidencio en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, que:

Se realizó la Valoración Riesgos después de controles en los procesos: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Control Disciplinario, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Planeación Económica y Social, Prestación del Servicio Educativo, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios.

### **1.3.5 Políticas de Administración de Riesgos**

No se cuenta con políticas de administración de riesgos, se suscribió un plan de mejoramiento para su construcción.

## **Dificultades**

### **1.1 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**

#### **1.1.1 Acuerdos, compromisos y Protocolos Éticos.**

No se han articulado los principios y valores éticos adoptados en el decreto 100 de 2010 según la DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, VALORES Y DIRECTRICES ÉTICAS

de septiembre 7 de 2009 con los aprobados en el Plan de Desarrollo 2012 - 2015.

### **1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.**

No se integran y articula a los docentes en el desarrollo del elemento.

### **1.1.3 Estilo de Dirección.**

No se cuenta con el diagnóstico de estilo de dirección de los diferentes directivos.

La máxima autoridad de la organización no ha definido un estilo de dirección para el Municipio de Santiago de Cali.

## **1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **1.2.1 Planes y programas.**

Carencia de directrices de planificación en periodos de construcción y transición a un nuevo plan de desarrollo.

### **1.2.2 Modelo de Operación por procesos**

Durante el primer semestre de 2012 el Comité de Coordinación de los Sistemas de Control Interno y Gestión de Calidad no ha cumplido con la periodicidad de las reuniones establecidas en el decreto 411.0.20.0654 del 26 de noviembre de 2008, lo que limita la toma de decisiones y las directrices necesarias para la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión.

De los 38 procesos evaluados se encuentra que no se ha desarrollado a cabalidad la modelación así:

- Se encuentran caracterizados subprocesos pero no el proceso en: Servicio de Salud Pública, Planeación Institucional y Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.
- Se encuentra caracterizado el proceso de Gestión del Tránsito y Transporte, pero falta un subproceso.
- No se cuenta con objetivo de los siguientes 3 procesos: Servicio de Salud Pública, Planeación Institucional y Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.
- No cuenta con objetivos de subprocesos solo de proceso Gestión del Tránsito y Transporte.
- El proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios no cuenta con alcance.

La modelación del proceso Sustentabilidad Ambiental y sus subprocesos se modificó, pero no ha sido aprobada por el Comité Coordinador de Control Interno.

A pesar que el 8 abril de 2011 se aprobó el ajuste al Modelo de Operación por Procesos

y el 27 octubre se adoptaron todos los formatos, la mayoría de los procesos no han actualizado su caracterización incorporando el alcance en el formato correspondiente, así: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Evaluación del Desempeño, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral y Soporte Tecnológico.

El Modelo de Operación por Procesos requiere ajustes en:

- Los procesos de: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión de Autoevaluación, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Servicio Deporte y Recreación, Gestión Catastral, Control y Mantenimiento del Orden Público, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios y, Prestación del Servicio Educativo
- Por cambio Normativo se debe ajustar lo pertinente al proceso Manejo Integral del Riesgo y Atención de Desastres.
- Los procesos Planeación Prospectiva y Análisis Estratégico de la Información se eliminarán del MOP.
- Se ha definido el alcance de los procesos en términos del documento en los siguientes 26 procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Desarrollo Físico, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Servicio de Salud Pública, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Documental, Planeación Institucional, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Servicios Públicos Domiciliarios y Gestión Jurídica.
- Falta interacción con procesos en los siguientes 7 procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión del Tránsito y Transporte, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales,

### Planeación Económica y Social, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria

- Se tiene el concepto de dependencia y no de proceso en la modelación de los 6 procesos que se enuncian a continuación: Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Atención al Usuario (PQRS) y Servicio Deporte y Recreación.
- Se encuentran caracterizados los subprocesos pero no el proceso y no se puede evidenciar el ciclo PHVA en el mismo en: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicio de Salud Pública y Planeación Institucional.
- Los procesos de Liquidaciones Laborales y Mejora Continua no cuentan con actividades de planeación.
- En el proceso Planeación Física y del Ordenamiento Territorial se desarrollan todas las actividades del PHVA aunque hacen falta algunas actividades de planeación.
- El proceso Selección, Vinculación y Retiro no cuenta con actividades de planeación y de actuación.
- Existen insumos definidos en la modelación que no corresponden a los siguientes 6 procesos: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Evaluación del Desempeño, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Jurídica y Liquidaciones Laborales.
- Falta definir algún insumo o producto en 6 de los 38 procesos evaluados: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Selección, Vinculación y Retiro, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa y Gestión de Tesorería
- No existe coherencia entre los formatos F9 Caracterización del procesos, F11 Caracterización de subprocesos y F12 Insumos y productos en los siguientes 14 procesos así: Contabilidad General y Costos, Servicio de Salud Pública, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Gestión Catastral, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Servicio de Vivienda Social, Gestión del Tránsito y Transporte, Prestación del Servicio Educativo, Gestión Jurídica y sustentabilidad."
- No se cuenta con una clara definición de criterios de aceptación de productos en 7 de los 38 procesos evaluados así: Servicio Deporte y Recreación, Selección, Vinculación y Retiro, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Gestión de Tesorería y Atención al Usuario (PQRS).
- No se cuenta con criterios de aceptación de productos en los procesos de: Mejora Continua y Gestión del Tránsito y Transporte.

### **1.2.3 Estructura Organizacional**

A pesar de que la entidad cuenta con una estructura organizacional aprobada por el decreto 0203 de marzo de 2001, dicha estructura no se ha armonizado con el modelo

de operación por procesos que la entidad adoptó y se encuentra en implementación.

### **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

#### **1.3.1 Contexto Estratégico**

Aunque el contexto Estratégico está completo, éste es inadecuado en la entidad para los procesos: Administración de Bienes, Inmuebles , Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria, Gestión de Tesorería, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Institucional, Planeación Prospectiva, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos.

Contexto Estratégico incompleto en la entidad para los procesos: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Control Disciplinario, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Prestación del Servicio Educativo, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico.

No hay contexto estratégico en la entidad para los procesos: Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social y, Manejo Integral del Riesgo y Atención de Desastres.

#### **1.3.2 Identificación de Riesgos**

Se identificaron riesgos sin Categoría del Riesgo + Preposición + Evento en: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Catastral, Gestión de Tesorería, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Institucional, Planeación Prospectiva, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico.

Solo se empleo Categoría del Riesgo en los procesos: Desarrollo Físico y Gestión Ética Capacitación y Estímulos.

#### **1.3.3 Análisis del Riesgo**

No se evaluó los Riesgos y se consigna la información de calificación en los procesos: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de

Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Gestión Catastral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Institucional, Planeación Prospectiva, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios y, Soporte Tecnológico.

#### **1.3.4 Valoración del Riesgo**

No se realizó la valoración de los Riesgos después de controles en los procesos: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del Riesgo y Atención de Desastres, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Institucional, Planeación Prospectiva, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico y, Sustentabilidad Ambiental.

#### **1.3.5 Políticas de Administración de Riesgos**

Carencia en la formulación y adopción de Políticas de Administración de Riesgo para los 38 procesos adoptados por la entidad, a pesar que el Comité Coordinador de Control Interno manifiesta la publicación en el sitio Web de la entidad en la instancia de la "Intranet", donde se hace referencia a una política gerencial de administración de riesgos - Código de Buen Gobierno MEDE.01.05.18.M01, versión 1 aprobación 26 junio 2008, numero 6.1.2 compromiso con los fines del estado 7.4.2. Capitulo décimo Primero Políticas sobre riesgos, 7.4.2.1 Declaración de riesgo articulo 42.

### **Subsistema de Control de Gestión**

#### **Avances**

#### **2.1 COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL**

##### **2.1.1 Políticas de Operación**

Se cuenta con Políticas de Operación para algunos de los procesos como son: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Seguridad Social Integral, Administración de

Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Liquidaciones Laborales, Selección, Vinculación y Retiro, Evaluación del Desempeño y Mejora Continua,

Dichas políticas se aprobaron y adoptaron así: Durante la vigencia 2010 por Decreto 411.0.20.0563 las políticas de operación de privacidad y condiciones de uso del portal municipal y las de seguridad de información en la Administración Central Municipal y según Decreto 411.0.20.1038 de diciembre 9 de 2011 se adoptaron las políticas de operación del talento humano, mejora continua y control interno.

Las Políticas de Operación en mención han sido socializadas.

### **2.1.2 Procedimientos.**

La entidad, con la adopción del modelo de operación por procesos aprobó los procedimientos de los diferentes procesos; al evaluar la operatividad de este elemento se encuentra que:

Se cumplen las actividades planteadas en los procedimientos evaluado de los siguientes procesos: Comunicación Informativa, Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Servicios Públicos Domiciliarios, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión Tributaria, Evaluación del Desempeño, Control y Mantenimiento del Orden Público, Prestación del Servicio Educativo y Gestión Jurídica.

Se encuentran en actualización del procedimiento en los procesos: Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Liquidaciones Laborales, Gestión de Seguridad Social Integral, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión Documental y Mejora Continua.

Los procedimientos se encuentran documentados en el formato F15 con flujograma según lo aprobado el 8 de abril de 2008 en los procesos: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Control Disciplinario, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Sustentabilidad Ambiental, Servicio de Vivienda Social y Mejora Continua.

Se cuenta con el manual de los procedimientos evaluados en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro,

Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control , Crédito Público, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental, Servicio Deporte y Recreación, Atención al Usuario (PQRS), Gestión de Tesorería, Comunicación Organizacional, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión Presupuestal y Comunicación Informativa.

Se desarrollan todas las actividades del PHVA en los procedimientos evaluados de los siguientes procesos: Desarrollo Físico, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles , Muebles y Automotores, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Comunicación Informativa, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Gestión Jurídica, Gestión Documental, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Prestación del Servicio Educativo, , Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño y Servicios Públicos Domiciliarios.

Se cuenta con formatos que dejan evidencia del desarrollo del procedimiento evaluado en los sistemas de información o en formatos estandarizados según sea el caso en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Prestación del Servicio Educativo, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Control y Mantenimiento del Orden Público y Mejora Continua, Crédito Público, Atención al Usuario (PQRS), Gestión Catastral, Evaluación del Desempeño, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales y Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicio de Vivienda Social y Gestión Tributaria.

### **2.1.3 Controles**

Se cuenta con plan de controles que da cobertura a los procedimientos y es congruente con los mismos en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicio de Salud Pública, Gestión Tributaria, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Crédito Público, Control y Mantenimiento del Orden Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Soporte Tecnológico, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Adquisición de

Bienes, Obras y Servicios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios y Gestión Catastral.

Los puntos críticos de control identificados en los planes de control de los 38 procedimientos evaluados se aplican en 22 procesos que se enuncian a continuación: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Servicio de Salud Pública, Liquidaciones Laborales, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión Presupuestal, Sustentabilidad Ambiental, Gestión Catastral, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social y Prestación del Servicio Educativo.

En cuanto a la suficiencia de los puntos críticos de control, se encuentra que todas las actividades del procedimiento tienen puntos críticos de control en 5 de los 38 procesos evaluados así: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Evaluación del Desempeño y Servicio de Vivienda Social.

Todos los puntos críticos de control del procedimiento son comprensibles en 25 procedimientos de los procesos: Contabilidad General y Costos, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación-Autoevaluación a la gestión y autoevaluación al control, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Prestación del Servicio Educativo, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios y Evaluación del Desempeño.

Los controles son eficaces en 17 procedimientos evaluados en los procesos: Servicio de Salud Pública, Crédito Público, Comunicación Informativa, Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión Tributaria, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica y Gestión Documental.

Todos los puntos críticos de control del procedimiento son oportunos en 20 procedimientos de los procesos evaluados como se enuncia a continuación: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Servicio de Salud Pública,

Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Soporte Tecnológico, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicio de Vivienda Social y Prestación del Servicio Educativo

#### **2.1.4 Indicadores**

Se cuenta con tablero de indicadores en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control, disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Comunicación Organizacional, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión de Tesorería, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicio Deporte y Recreación, Gestión Catastral, Soporte Tecnológico y Atención al Usuario (PQRS).

La periodicidad de medición de indicadores es adecuada y permite la mejora continua en los procesos: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Crédito Público, Liquidaciones Laborales, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Control y Mantenimiento del Orden Público, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión Jurídica y Gestión Documental.

Los indicadores de gestión están alineados con el plan de Desarrollo 2012 – 2015 en los procesos: Desarrollo Físico, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Planeación Institucional, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo, Gestión Documental y Gestión Jurídica. De igual forma cuenta con alineación estratégica al plan de desarrollo 2008 - 2011 en los indicadores de los procesos: Servicio de Salud Pública, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Participación Ciudadana y Gestión

Comunitaria, Comunicación Informativa y Gestión Tributaria.

Se tienen definidos indicadores que permiten controlar el uso racional de los recursos de los procesos: Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Planeación Institucional, Gestión de Tesorería, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención al Usuario (PQRS), Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Sustentabilidad Ambiental, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación y Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión Documental, Soporte Tecnológico y Gestión Catastral.

Se tienen definidos indicadores que permiten controlar el cumplimiento de los objetivos de los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Planeación Institucional, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Sustentabilidad Ambiental, Prestación del Servicio Educativo, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios y Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Soporte Tecnológico y Evaluación del Desempeño.

Se tienen definidos indicadores que permiten controlar el impacto del procesos: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Convivencia y Fortalecimiento Social, Servicio Deporte y Recreación, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Documental y Gestión Jurídica.

El proceso Gestión Tributaria, cuenta con la medición de la totalidad de indicadores que se encuentran en el tablero.

### **2.1.5 Manual de procedimiento**

Se evidencio en la entidad que el proceso de Planeación Institucional, consolida la mayoría de los elementos del manual de procedimientos de todos los procesos de la Administración Central Municipal así: Acto Administrativo de adopción o modificación del Sistema de Control Interno, Acuerdos, Misión, Visión, Objetivos, Mapa de Procesos, Caracterización de Procesos incluyendo los indicadores y controles, Nomograma de la entidad, Descripción de procesos y Manual de Calidad.

## **2.2 COMPONENTE INFORMACIÓN**

### **2.2.1 Información Primaria**

Se tienen definidas las fuentes de información externas con la caracterización de insumos de 28 de los 38 procesos evaluados así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Crédito Público, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Evaluación del Desempeño, Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Desarrollo Físico y Servicio de Salud Pública.

Cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a las partes interesadas ésta permite incorporar información primaria al proceso en los procesos: Desarrollo Físico, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Crédito Público, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Gestión del Tránsito y Transporte, Sustentabilidad Ambiental, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Prestación del Servicio Educativo y Servicio de Vivienda Social.

### **2.2.2 Información Secundaria**

Se tiene definida la información que genera el proceso mediante los productos del mismo en: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Crédito Público, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos

de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental, Gestión Presupuestal, Atención al Usuario (PQRS), Gestión de Tesorería, Planeación Institucional y Gestión de Seguridad Social Integral,.

Cuentan con un mecanismo periódico de rendición de cuentas los procesos: Desarrollo Físico, Control Disciplinario, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Crédito Público, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión del Tránsito y Transporte, Planeación Institucional, Sustentabilidad Ambiental, Control y Mantenimiento del Orden Público, Servicio de Vivienda Social y Prestación del Servicio Educativo.

El proceso de gestión documental cumple con los 8 criterios de la ley 594 de 2000 “Ley General de Archivo”.

La entidad cuenta con tabla de retención documental, a la cual se accede empleando la intranet.

### **2.2.3 Sistemas de Información**

Se cuentan con sistemas de información en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Selección, Vinculación y Retiro, Crédito Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental, Planeación Institucional, Atención al Usuario (PQRS) y Gestión de Tesorería.

En el proceso de Administración de TIC'S se cuenta con el inventario de sistemas de información en línea a través del programa de aplicación OCS INVENTORY el cual presenta los resultados a nivel de dependencia de los equipos y programas licenciados y no licenciados.

## **2.3 COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA**

### **2.3.1 Comunicación Organizacional**

El Plan de Comunicación Organizacional e informativa se encuentra adoptado mediante decreto 411.0.20.0197 del 15 de abril de 2010, pero no se evidencia avances en este elemento durante el periodo evaluado.

### **2.3.2 Comunicación Informativa**

El Plan de Comunicación Organizacional e informativa se encuentra adoptado mediante decreto 411.0.20.0197 del 15 de abril de 2010

### **2.3.3 Medios de Comunicación**

Se cuenta con plan de medios de comunicación.

Los procedimientos permiten obtener e implementar el plan de medios.

## **Dificultades**

### **2.1 COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL**

#### **2.1.1 Políticas de Operación**

No cuentan con políticas de Operación en la mayoría de los procesos como son: Desarrollo Físico, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Presupuestal, Gestión Documental, Planeación Institucional, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Sustentabilidad Ambiental, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Gestión Catastral.

Las políticas de operación que se tienen aprobadas no tienen en cuenta las políticas de administración de riesgo dado que éstas últimas no se han desarrollado en la entidad.

Cuenta con Políticas de Operación que no han sido aprobadas por el Comité Coordinador de Control Interno los procesos: Contabilidad General y Costos, Servicio de Salud Pública y Gestión Jurídica.

#### **2.1.2 Procedimientos.**

Este elemento presenta dificultades en diferentes aspectos así:

#### Cumplimiento de las actividades y tareas de los procedimientos:

- Se cumplen parcialmente con las actividades planteadas en los procedimientos evaluados de los siguientes procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), y Servicio de Vivienda Social.
- No se reconoce los procedimientos documentados evaluados en los procesos: Gestión Presupuestal, Servicio Deporte y Recreación y Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores.

#### Desarrollo del ciclo PHVA:

- Se desarrollan todas las actividades del PHVA, aunque faltan algunas tareas de planeación en los procedimientos evaluados de los siguientes procesos: Sustentabilidad Ambiental, Control y Mantenimiento del Orden Público, Selección, Vinculación y Retiro, , Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Mejora Continua y Gestión del Tránsito y Transporte.
- No cuenta con actividades de planeación en el procedimiento evaluado al proceso Contabilidad General y Costos.
- Las actividades de Verificación y actuación están al final y no se ejecutan en los procedimientos evaluados de los siguientes procesos: Servicio de Salud Pública, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión y Liquidaciones Laborales.
- No se cuenta con actividades de Ejecución o Hacer en el procedimiento autoevaluación al control.

#### Documentación de los procedimientos:

- A pesar de que se actualizó el formato para documentación unificando los formatos F15 y F18, aún no se ha realizado este ajuste en los procedimientos evaluados en los procesos: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles , Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Servicio de Salud Pública, Crédito Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Presupuestal, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión de Seguridad Social Integral, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Prestación del Servicio Educativo, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios y Administración de Recursos de Tecnologías de

Información y Comunicación, Gestión Catastral y Evaluación del Desempeño.

- No se cuenta con el manual de procedimiento asociado al procedimiento evaluado en el proceso Servicio de Salud Pública.

Formatos que dejen evidencia del desarrollo del procedimiento:

- Se cuenta con los formatos que dejan evidencia que no están estandarizados en los procedimientos evaluados de los procesos: Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Gestión Presupuestal, Convivencia y Fortalecimiento Social, Selección, Vinculación y Retiro y Gestión del Tránsito y Transporte, Sustentabilidad Ambiental y Servicios Públicos Domiciliarios.
- No se deja evidencia del desarrollo del procedimiento evaluado en los procesos: Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Servicio Deporte y Recreación, Gestión de Seguridad Social Integral y Gestión de Tesorería.
- Se cuenta con formatos que dejan evidencia que están estandarizados, pero se están ajustando y no se emplean ampliamente en los procedimientos evaluados en los procesos: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, y Planeación Económica y Social.
- Cuentan con formatos diseñados que dejan evidencia pero no están aprobados para el proceso Liquidaciones Laborales.

### **2.1.3 Controles**

Se cuenta con plan de controles que da cobertura a los procedimientos, pero los controles no son congruentes con éstos en los procesos: Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Selección, Vinculación y Retiro, Mejora Continua, Gestión del Tránsito y Transporte y Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Sustentabilidad Ambiental, Gestión Documental y Gestión Jurídica.

Los controles no dan cobertura a todos los procedimientos del proceso de Gestión de Tesorería.

Los puntos críticos de control de los 38 procedimientos evaluados no se aplican en los siguientes 16 procesos: Desarrollo Físico, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión y autoevaluación al control, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Selección, Vinculación y Retiro, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua y Soporte Tecnológico.

No todas las actividades de los procedimientos auditados tienen puntos críticos de control en 33 procesos como son: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión y autoevaluación al control, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Prestación del Servicio Educativo, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental, Servicio Deporte y Recreación, Atención al Usuario (PQRS) y Gestión de Tesorería.

Existen dificultades para comprender los puntos críticos dado que:

- No todos los puntos críticos de control de los procedimientos evaluados son comprensibles en los siguientes 10 procesos: Desarrollo Físico, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Selección, Vinculación y Retiro, Servicio Deporte y Recreación, Servicio de Vivienda Social y Mejora Continua.
- Los puntos críticos de control del procedimiento no son comprensibles en dos procedimientos de los procesos Liquidaciones Laborales y Control Disciplinario.

No se puede evidenciar la eficacia de los controles en 20 de los procedimientos auditados en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Desarrollo Físico, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión y autoevaluación al control, Comunicación Organizacional, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión Presupuestal, Servicio Deporte y Recreación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), y Gestión Catastral.

En cuanto a la oportunidad de los puntos críticos de control se encuentra que:

- No todos los puntos críticos de control de los procedimientos evaluados son oportunos en los siguientes 17 procesos: Desarrollo Físico, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión de Autoevaluación- Autoevaluación a la gestión y Autoevaluación control, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Gestión Presupuestal, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Gestión del Tránsito y Transporte,

Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio Deporte y Recreación, Sustentabilidad Ambiental y Evaluación del Desempeño.

- En el procedimiento evaluado del proceso de Gestión de Seguridad Social Integral los puntos críticos de control no son oportunos.

#### **2.1.4 Indicadores**

Los indicadores del tablero no son adecuados al proceso en: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Servicios Públicos Domiciliarios y Mejora Continua.

Sustentabilidad Ambiental, cuenta con tablero de indicadores del proceso, pero no han sido aprobados por el Comité Coordinador de Control Interno.

La periodicidad de medición de los indicadores es muy amplia, no permite la mejora continua en los siguientes procesos: Servicio de Salud Pública, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión Catastral, Servicios Públicos Domiciliarios, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social y Prestación del Servicio Educativo.

Los indicadores planteados no cuentan con alineación estratégica al plan de desarrollo 2008 – 2011 en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión del Tránsito y Transporte, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Mejora Continua y Evaluación del Desempeño.

No tienen definidos indicadores que permitan controlar el uso racional de los recursos en los procesos: Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Control Disciplinario, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Prestación del Servicio Educativo y Mejora Continua.

Existen indicadores clasificados como de eficiencia pero realmente son de eficacia en los procesos: Contabilidad General y Costos, Gestión Presupuestal, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Liquidaciones Laborales y Gestión de Seguridad Social Integral.

Existen indicadores clasificados como de eficacia que no permiten medir el cabal cumplimiento del objetivo de los procesos: Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Gestión Presupuestal, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Selección, Vinculación y Retiro, Mejora Continua y Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión de Seguridad Social Integral y Servicio de Vivienda Social.

Existen indicadores clasificados como de efectividad pero realmente son de eficacia en los procesos: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Gestión Presupuestal, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión de Seguridad Social Integral y Sustentabilidad Ambiental.

No se cuenta con indicadores de efectividad en los procesos (13): Servicio de Salud Pública, Control Disciplinario, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Liquidaciones Laborales, Planeación Institucional, Gestión Catastral, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro y Mejora Continua,

No se miden indicadores en de los procesos: Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental y Evaluación del Desempeño.

Cuenta con mediciones de indicadores diferentes a los que existen en el tablero del proceso en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Gestión Presupuestal, Planeación Institucional y Prestación del Servicio Educativo.

Se cuenta con mediciones de algunas actividades de los procesos: Sustentabilidad Ambiental, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicio de Vivienda Social, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social y Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Soporte Tecnológico y Gestión Catastral.

### **2.1.5 Manual de procedimiento**

No se encuentran consolidados los elementos del manual de procedimiento: Normas que establecen objetivos, estructura y funciones de la entidad, Compromisos o

Protocolos Éticos, Planta de Personal, Funciones, roles y responsabilidades, Niveles de Autoridad y Responsabilidad de Cargos, Manual de Funciones y Competencias Laborales.

Existe parcialmente Políticas de Operación, Mapa de riesgos y Calificación y Evaluación de los riesgos en las Actividades.

No existen Políticas de Administración de Riesgos.

## **2.2 COMPONENTE INFORMACIÓN**

### **2.2.1 Información Primaria**

Se tienen definidas las fuentes de información externas en la caracterización de insumos, pero no se cuenta con características claras de esa información y los sistemas de información que la capturan, en los siguientes 6 procesos: Servicio Deporte y Recreación, Control Disciplinario, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicio de Vivienda Social y Prestación del Servicio Educativo.

No se tienen definidas las fuentes de información externa en 4 de los procesos: Contabilidad General y Costos, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa y Planeación Institucional.

Se rinde información en el portal [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co) pero no se genera información primaria porque no se cuenta con la interacción con las partes interesadas en los procesos: Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Evaluación del Desempeño y Gestión Tributaria.

Se cuenta con mecanismos de rendición de cuentas pero no se incorpora información en los procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Servicio de Salud Pública, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa y Gestión Presupuestal.

### **2.2.2 Información Secundaria**

No tienen definida la totalidad de la información que genera los procesos: Servicio Deporte y Recreación, Comunicación Organizacional y Comunicación Informativa.

La información que generan los procesos se rinde en el sitio web, pero no se cuenta con la interacción con las partes interesadas en: Contabilidad General y Costos, Gestión de Tesorería, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Atención al Usuario (PQRS), Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y

Comunicación, Gestión Tributaria, Servicios Públicos Domiciliarios, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Evaluación del Desempeño, Gestión Documental y Gestión Jurídica.

No se rinde cuentas a las partes interesadas en los procesos: Selección, Vinculación y Retiro, Mejora Continua, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Organizacional y Comunicación Informativa.

### **2.2.3 Sistemas de Información**

No se cuenta con sistemas de información en los procesos: Servicio Deporte y Recreación, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Mejora Continua y Gestión de Autoevaluación.

## **2.3 COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA**

### **2.3.1 Comunicación Organizacional**

No se evidencia que la entidad cuente con un diagnóstico de la comunicación organizacional, para la formulación del plan de comunicación.

No se evidencia la implementación del plan de comunicación

No hay evidencia que se haya mejorado el plan de comunicación.

A partir de los procedimientos caracterizados no se puede obtener los productos de diagnóstico de la comunicación organizacional, plan de comunicación organizacional y manual de identidad visual.

### **2.3.2 Comunicación Informativa**

No se evidencia que la entidad cuente con un diagnóstico de la comunicación informativa, para la formulación del plan de comunicación.

No se evidencia la implementación del plan de comunicación

No hay evidencia que se haya mejorado el plan de comunicación.

A partir de los procedimientos caracterizados no se puede obtener y estandarizar los productos: diagnóstico de la comunicación informativa y plan de comunicación informativa.

### **2.3.2 Medios de Comunicación**

Los participantes de los procesos Comunicación Organizacional e Informativa no utilizan los productos que ya había generado el Sistema de Control Interno para la implementación de los elementos de este componente.

## **Subsistema de Control de Evaluación**

### **Avances**

#### **3.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN**

##### **3.1.1 Autoevaluación del Control**

Se cuenta con procedimiento de autoevaluación del control MCCO01.01.18.P01

Existen algunos indicadores que permiten medir algunos controles en los procesos: Crédito Público, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo y Gestión Documenta.

El proceso Gestión Tributaria, existen indicadores que permiten medir la efectividad de los controles incluidos en el tablero de indicadores.

##### **3.1.2 Autoevaluación de la Gestión**

Los informes de gestión contienen los indicadores establecidos en los procesos en: Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicio de Vivienda Social, Prestación del Servicio Educativo y Gestión Tributaria.

#### **3.2 COMPONENTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

##### **3.2.1 Evaluación del Sistema de Control Interno**

Se han realizado durante el 2012 dos auditorías internas a la operatividad del Modelo Estándar de Control Interno que permitieron evaluar el sistema de control interno de la entidad, se ha conservado permanentemente le criterio de independencia, tomando como base el criterio de evaluación el decreto 1599 de 2005.

Se presentó informes al Alcalde resultados de la primera auditoria de la evaluación de la operatividad del MECI.

Se rindió el informe ejecutivo anual – Modelo Estándar de Control Interno. MECI Vigencias 2011, el 27 de febrero de 2012, al Departamento Administrativo de la Función

Pública.

### **3.2.2 Auditoría Interna**

Se han ejecutado las auditorías internas según el subproceso de evaluación y seguimiento y su procedimiento Auditorías Internas -MCCO01.02.03.14.12.P01

Durante el periodo comprendido entre 1 y 7 de febrero de 2012, se proyectó por parte del equipo de proyecto asistencia técnica para autocontrol ficha EBI 41478 y el personal de planta de la Dirección de Control Interno y Gestión de Calidad el programa anual de auditorías para la vigencia 2012, en cual fue aprobado, por el señor Alcalde – Doctor Rodrigo Guerrero Velasco en el Comité Coordinador de Control Interno el día 7 de febrero de 2012.

Durante los meses de enero a junio de 2012 se han realizado las siguientes auditorías: 2 Auditorías a la Operatividad del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Auditoría Interna a las normas en materia de Derechos de Autor sobre software, vigencia 2011, 2 Auditorías Internas al reporte en el SUIP y de la aplicación de Ley de Cuotas para la participación de la Mujer, Auditoría Interna al reporte de información sobre la Supresión de Empleos Vacantes, Auditoría Interna al Decreto de Auditorías Visibles, Auditoría al cumplimiento del Plan de Mejoramiento AGEI al Programa de Ajuste Fiscal y Financiero Municipio de Santiago de Cali, Auditoría Interna de evaluación al Sistema de Control Interno Contable, vigencia 2011, Auditoría de seguimiento al Plan de Mejoramiento resultado de la auditoría al Decreto 0059 de 2009, artículo 5, parágrafo N°. 2, vigencia 2011, Auditoría de seguimiento al Plan de Mejoramiento resultado de la auditoría al Proceso de Adquisición, Bienes, Obras y Servicios del DAGMA, vigencia 2011, Auditoría de seguimiento al Plan de Mejoramiento resultado de la auditoría a las funciones del Comité de Conciliación y Defensa de lo Público, vigencia 2011, Auditoría Interna a las Regalías transferidas a la Entidad, Auditoría interna a los Mapas de Riesgo, Auditoría al cumplimiento del Plan de Mejoramiento AGEI al Pasivo Pensional - Municipio de Santiago de Cali, vigencia 2010, Auditoría al cumplimiento del Plan de Mejoramiento AGEI a la Gestión Administrativa para el Cobro de Sanciones, vigencia 2009 – 2010, Auditoría al cumplimiento del Plan de Mejoramiento AGEI a la Gestión Administrativa a los Programas y Proyectos del PGIRS.

Se gestionó y realizó capacitación por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en los meses de mayo y junio de 2012 de un equipo de 80 auditores internos de las diferentes dependencias, para fortalecer el desarrollo de auditorías internas.

## **3.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

### **3.3.1 Planes de Mejoramiento Institucional**

Se realiza análisis de causas empleando la metodología para construcción de plan de mejoramiento en los siguientes cinco procesos: Gestión Documental, Gestión Jurídica, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Mejora Continua y

### Gestión Tributaria.

Se cuenta con planes de mejoramiento con la Contraloría y Control Interno en los siguientes 25 procesos: Contabilidad General y Costos, Desarrollo Físico, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Gestión de Seguridad Social Integral, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión de Tesorería, Servicio Deporte y Recreación, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Planeación Institucional y Gestión Documental.

Se cuenta con planes de mejoramiento con Control Interno en 8 procesos así: Comunicación Informativa, Servicios Públicos Domiciliarios, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Gestión Jurídica, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Comunicación Organizacional y Control Disciplinario.

Se cuenta con planes de mejoramiento con la Contraloría en los siguientes dos procesos: Atención al Usuario (PQRS) y Sustentabilidad Ambiental."

En cuanto al seguimiento de los planes de mejoramiento institucional el avance es el siguiente:

- Se cuenta con evidencias de seguimiento a planes de mejoramiento con la Contraloría y Control Interno en 11 procesos auditados así: Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Gestión Catastral, Prestación del Servicio Educativo, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Control y Mantenimiento del Orden Público y Mejora Continua.
- Se cuenta con evidencias de seguimiento a planes de mejoramiento con la Contraloría en los siguientes cinco procesos: Servicio Deporte y Recreación, Contabilidad General y Costos, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS) y Gestión Tributaria."

### **3.3.2 Planes de Mejoramiento por procesos**

No se presentan avances durante el período evaluado en éste elemento.

### **3.3.3 Planes de Mejoramiento individual**

Se está trabajando en la metodología para los planes de mejoramiento individual, está

aprobado, se han dado directrices.

Se han realizado pruebas solicitando a algunos funcionarios la elaboración de plan de mejoramiento individual.

## **Dificultades**

### **3.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN**

#### **3.1.1 Autoevaluación del Control**

No se cumplen con las actividades y tareas del procedimiento de autoevaluación del control MCCO01.01.18.P01.

No se encuentran indicadores asociados a los controles en los procesos: Contabilidad General y Costos, Servicio de Salud Pública, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Servicio Deporte y Recreación, Gestión de Seguridad Social Integral y Planeación Institucional.

Existen indicadores que permiten medir la efectividad de los controles pero no están incluidos en el tablero de indicadores de los procesos: Desarrollo Físico, Control Disciplinario y Gestión Presupuestal.

#### **3.1.2 Autoevaluación de la Gestión**

Se cuenta con informes de gestión sobre las actividades de los procesos, pero no contienen los indicadores establecidos en dichos procesos en: Desarrollo Físico, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión de Autoevaluación - autoevaluación al control, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Servicio Deporte y Recreación, Gestión Catastral, Servicios Públicos Domiciliarios y Evaluación del Desempeño.

No cuentan con informe de gestión durante 2012 los procesos: Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión del Tránsito y Transporte, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Selección, Vinculación y Retiro, Atención al Usuario (PQRS) y Mejora

Continúa.

### **3.2 COMPONENTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

#### **3.2.1 Evaluación del Sistema de Control Interno**

El equipo de auditores internos de la Dirección de Control Interno no es suficiente para desarrollar una exhaustiva y permanente evaluación del Sistema de Control Interno.

#### **3.2.2 Auditoría Interna**

Por solicitud de los auditados se aplazó la auditoría a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea para el segundo semestre de 2012.

No se realizó auditoría de seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento a la Auditoría de la Operatividad del MECI, dado que no se suscribió el plan en mención.

### **3.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

#### **3.3.1 Planes de Mejoramiento Institucional**

Manifiestan que no se cuenta con planes de mejoramiento con la Contraloría y Control Interno, aunque si tienen suscrito dichos planes en los siguientes tres procesos: Crédito Público, Gestión Presupuestal y Evaluación del Desempeño.

Para construir los planes de mejoramiento:

- Se realiza análisis de causas pero no se emplea la metodología para construcción de plan de mejoramiento en los siguientes 21 procesos: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Desarrollo Físico, Liquidaciones Laborales, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación, Crédito Público, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión Presupuestal, Gestión de Seguridad Social Integral, Planeación Institucional, Sustentabilidad Ambiental, Soporte Tecnológico, Gestión Catastral, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Públicos Domiciliarios, Evaluación del Desempeño, Servicio de Vivienda Social y Prestación del Servicio Educativo.
- No se realiza análisis de causas en los siguientes 9 procesos: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicio Deporte y Recreación, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión del Tránsito y

Transporte, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Tesorería y Atención al Usuario (PQRS).

- Se realizan reuniones para construir planes de mejoramiento pero no se realiza el análisis de causas respectivo en los siguientes tres procesos: Selección, Vinculación y Retiro, Planeación Económica y Social; Planeación Física y del Ordenamiento Territorial.

No se cuenta con evidencias de seguimiento a planes de mejoramiento con la Contraloría y Control Interno en los siguientes diez procesos: Crédito Público, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Selección, Vinculación y Retiro, Gestión del Tránsito y Transporte, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Presupuestal y Sustentabilidad Ambiental.

### **3.3.2 Planes de Mejoramiento por procesos**

Se han realizado acciones de mejoramiento resultado de la autoevaluación de la gestión, pero no se documentan como acciones de mejora en ocho procesos así: Desarrollo Físico, Servicio de Salud Pública, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión de Autoevaluación, Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa, Gestión de Seguridad Social Integral y Planeación Institucional.

No se cuenta con planes de mejoramiento resultado de la autoevaluación de la gestión en 30 de los 38 procesos evaluados así: Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Económica y Social, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Gestión Tributaria, Gestión del Tránsito y Transporte, Mejora Continua, Selección, Vinculación y Retiro, Control y Mantenimiento del Orden Público, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Servicio Deporte y Recreación , Gestión Presupuestal, Gestión de Tesorería, Atención al Usuario (PQRS), Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social, Evaluación del Desempeño, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Servicios Públicos Domiciliarios, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Gestión Catastral, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

### **3.3.3 Planes de Mejoramiento individual**

No están implementados los planes de mejoramiento individual, debido a que la metodología no ha sido adoptada.

## Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo con lo anterior se puede deducir que el Sistema de Control Interno del Municipio de Santiago de Cali, se encuentra cualitativamente en un grado medio de incumplimiento en la implementación, operatividad y mantenimiento dado que:

El **Subsistema de Control Estratégico** se encuentra en un **nivel de avance bajo**, lo anterior se sustenta en que aunque se encontró un buen grado de desarrollo en componentes como Ambiente de Control, pues existen los elementos y se aplican ampliamente los acuerdos, compromisos y protocolos éticos, así como lo concerniente al desarrollo del talento humano exceptuando la falta de definición del estilo de dirección; se presentan componentes de direccionamiento estratégico y administración de riesgos, que muestran deficiencias en su evolución, entre las que se resalta el no haber implementado a cabalidad el modelo de operación por proceso.

De otra parte, el **Subsistema de Control de Gestión** registra un **estado de avance medio**, de los tres componentes de este subsistema las actividades de control presentan un grado de desarrollo medio debido a debilidades mayores en elementos como políticas de operación, aplicabilidad de los procedimientos documentados y la definición de los indicadores de los procesos. En cuanto al componente de información se encuentra en un estado de avance medio alto por cuanto está definida la información primaria y secundaria, se cuenta con mecanismos de generación de información y rendición de cuentas periódicas a las partes interesadas, así como los sistemas que procesan la información de los diferentes procesos. En contraste a los dos componentes anteriores el componente de comunicación pública no ha mantenido la implementación de sus elementos por desconocimiento de los servidores de los procesos que los aplican.

Y finalmente la evolución del **Subsistema de Control de Evaluación** que indica un **nivel de avance medio** encontrándose que se ha mejorado ostensiblemente en la implementación y especialmente en la cobertura del componente de evaluación independiente, pero el componente de autoevaluación presenta un grado de implantación bajo, dado que no se generan informes y acciones de autoevaluación en el marco de elementos como son indicadores de gestión y controles lo cual es congruente con la evaluación del subsistema de autoevaluación del control y para finalizar el componente de planes de mejoramiento presenta un nivel del desarrollo bajo pues, de sus 3 elementos los planes de mejoramiento institucional son los más ampliamente empleados por los procesos, mientras se presenta un bajo nivel de implementación en planes de mejoramiento por proceso e individual.

## Recomendaciones

Para mejorar el grado de implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno en el Municipio de Santiago de Cali se recomienda lo siguiente:

Priorizar la implementación de herramientas de medición, análisis y mejora que permitan dinamizar la implantación y mantenimiento de diferentes elementos como son indicadores de gestión, autoevaluación a la gestión, autoevaluación del control, controles y planes de mejoramiento por proceso.

Alinear los componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno a los lineamientos establecidos y aprobados en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

Aunque se han logrado avances en la implementación es importante generar un mayor compromiso de la Alta Dirección en el desarrollo de cada uno de los componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Involucrar la planta de servidores públicos vinculados a la Secretaría de Educación, en el desarrollo del talento humano de la Entidad.

Elaborar el diagnóstico requerido para que la Alta Dirección determine, con esta herramienta, el estilo de dirección a aplicar en la entidad.

Establecer directrices de planificación que permitan la elaboración de planes y programas en periodos de construcción y transición de un nuevo Plan de Desarrollo

Revisar y ajustar las caracterizaciones de todos los procesos y subprocesos definidos en el modelo de operación por procesos – MOP, en cuanto a: objetivo, alcance, definición de criterios de aceptación de productos y servicios, interacción con grupos de interés, controles e indicadores, manuales de operación, política de operación, mapas de riesgos, articulación con el plan de desarrollo actual.

Generar un mecanismo que permita revisar, actualizar y aprobar, de forma fácil y sencilla, la documentación asociada al modelo de operación por procesos – MOP, con el fin de tener disponible la última versión.

Armonizar la estructura organizacional con el modelo de operación por procesos – MOP.

Establecer políticas institucionales de administración de riesgos aplicables a los 38 procesos aprobados en la entidad.

Implementar controles comprensibles, oportunos y eficaces, que permitan asegurar el cumplimiento de las actividades de los procedimientos.

Garantizar que los indicadores establecidos en los procesos, estén alineados estratégicamente con el plan de desarrollo vigente.

Establecer indicadores de efectividad que permitan medir el impacto del resultado del proceso, en los objetivos estratégicos de la entidad.

Consolidar el manual de procedimientos con las Normas que establecen los objetivos, la estructura y funciones de la entidad, el Acto Administrativo de adopción o modificación del Sistema de Control Interno, los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, la Misión, la Visión, los Objetivos, el Mapa de Procesos, la Caracterización de Procesos incluyendo los indicadores y controles, el Normograma de la entidad, la Descripción de procesos, el Mapa de riesgos, la Calificación y Evaluación de los riesgos en las Actividades, las Políticas de Operación, Políticas de Administración de Riesgos, la Planta de Personal, las Funciones, los roles y las responsabilidades, los Niveles de

Autoridad y Responsabilidad de Cargos, el Manual de Funciones y Competencias Laborales y Manual de Calidad, con el fin de permitir la estandarización del conocimiento de la operación de la entidad y lograr un lenguaje común alrededor de ella.

Implementar y mantener los productos de los elementos de comunicación pública y articularlos con el modelo de operación por procesos – MOP.

Generar informes y acciones de autoevaluación producto del seguimiento, medición y análisis de indicadores y controles definidos en los diferentes procesos.

Implementar las herramientas y metodologías diseñadas, aprobadas y adoptadas por la entidad para la mejora continua de los procesos.

Adoptar e implementar la herramienta de planes de mejoramiento individual aprobada por la Dirección de Desarrollo Administrativo.

Designar responsabilidad en procesos que involucren la participación de varias dependencias como: Desarrollo Físico, Autoevaluación, Servicios Públicos Domiciliarios, Manejo Integral de Riesgos y Atención de Desastres, Mejora Continua, entre otros.

Reclasificar los macroproceso de Gestión Tecnológica y de la Información, Comunicación Pública y Gestión de Talento Humano, a nivel de procesos.

Diseñar e implementar herramientas para el desarrollo de los elementos de información, primaria, secundaria y sistemas de información.

Planificar los cambios en el Sistema de Control Interno, definiendo planes de acción y especialmente los períodos de transición una vez aprobados los cambios.

ROBERTO REYES SIERRA

Jefe de Oficina de Control Interno (E)  
Alcaldía de Santiago de Cali

Nota: Original Firmado